ejecentral

No. 520 · Año 9 · **Jueves 15 de Mayo del 2025**

Cae exmagistrada por caso Ayotzinapa

: LAMBERTINA GALEANA MARÍN es acusada de ordenar la destrucción de videos que pudieron esclarecer la desaparición de los 43 normalistas

Gustavo Sánchez

Lambertina Galeana Marín, expresidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Guerrero, fue detenida este miércoles por agentes federales en su domicilio ubicado en Chilpancingo, en cumplimiento de una orden judicial relacionada con el caso Ayotzinapa.

De acuerdo con fuentes federales, Galeana Marín, de 80 años, enfrenta acusaciones por presuntamente ordenar la destrucción de grabaciones de las cámaras del Palacio de Justicia de Iguala, que habrían captado momentos clave de la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron 43 estudiantes normalistas.

Padres y madres de los estudiantes desaparecidos la señalan como responsable de obstruir una de las líneas de investigación más sensibles del caso. Según la Comisión para la Verdad del caso Ayotzinapa, la exmagistrada habría justificado la destrucción de las imágenes bajo el argumento de que estaban "borrosas" por supuestos problemas técnicos, a pesar de que el inmueble contaba con seis cámaras exteriores.

Sigue en la página 6

Hoy escriben · Guadalupe Taddei · El proceso electoral extraordinario de cargos del Poder Judicial: un avance hacia la democracia y la transparencia. **Pág. 8** · Iván Cachanosky · Acumulación de reservas *versus* desinflación: el dilema argentino. **Pág. 8** · Alejandra Cerecedo · Infraestructura que transforma, no solo para el Mundial. **Pág. 9** · Emilio Antonio Calderón · La violencia no es arte. **Pág. 9**



Festival, acción y competencia

En Cannes, Tom Cruise brilló con sus acrobacias aéreas, mientras Misión imposible *cerró su ciclo con un emotivo final, en un festival lleno de cine y glamour.* **Pág. 15**

Foto: AFP.



Contra ONGs

Bukele anuncia impuestos del 30% para ONGs en El Salvador. ***Pág. 13***



Impacto millonario

El Mundial Femenil dejará mil mdd a FIFA, reflejo del crecimiento global. ***Pág. 16***



Drones submarinos

Tecnología que explora las profundidades del océano para mapear con precisión. ***Pág. 12***

Arde Senado entre insultos y acusaciones

Tania Rosas

Los legisladores llegaron a otro nivel de enfrentamiento verbal. El momento más álgido en la sesión de la Comisión Permanente lo protagonizaron la senadora del PAN, Lilly Téllez, y el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López. Ella soltó una batería de preguntas al tabasqueño: "¿Con qué cárteles está usted asociado para haber dejado a Tabasco con ese nivel de violencia?, ¿con qué cárteles también hizo acuerdos que dejó a todo el país, después de ser secretario de Gobernación, en los niveles de violencia sin precedentes en México?".

Mientras la legisladora hacía las preguntas desde su escaño, el morenista la interrumpía desde tribuna: "No me apellido Téllez. Yo no estoy asociado a ningún cártel, me apellido López".

"La senadora se dedica a construir los escenarios nada más en su atormentada cabecita. (...) ¡Tómese su Tasedán o tómese lo que acostumbra tomar, pero ya, como dice la canción, ya supéreme!"

Adán Augusto López, senador.

Sigue en la página 7

Cultura va contra *influencer*



La Secretaría de Cultura, encabezada por Claudia Curiel de Icaza, anunció que tomará acciones legales contra MrBeast por difundir información errónea en un video grabado en sitios arqueológicos mayas.

Pág. 5

issuu-downloader.com

La Trastienda

Gravar remesas

: México no sale de las complicaciones del gusano barrenador y ya tiene encima la nueva maniobra del socio y vecino del norte. Puede ser injusto, de hecho lo es, pero gravar las remesas de los extranjeros que envían dinero desde EU a sus países es una decisión de política fiscal norteamericana, sobre la que todos pueden opinar pero nadie más que los legisladores estadounidenses pueden decidir. La medida le representará al gobierno de **Donald Trump** una recaudación adicional de tres mil millones de dólares, sólo en lo relativo a los mexicanos con trabajo. Más vale acostumbrarse porque este es otro de los temas que harán daño y ante los que México no tiene, en realidad, nada que hacer, además de protestar.

Turbulencia universitaria

: Los actuales no parecen buenos tiempos para el mundo universitario. La **Universidad Autónoma del Estado de México** vive una crisis política de alto nivel porque no tiene Rector y en la **UNAM**, un extraño movimiento apadrinado por quén sabe quienes y sustentado en la demanda de alimentación digna y gratuita, ha ido cerrando, una a una, todas cafeterías del campus. Un pliego petitorio de más de 30 páginas, elaborado para que sea imposible cumplirlo, y la toma de varias facultades, la del rector **Leonardo Lomelí** incluida, presagian tormenta. Apostar a que la próxima semana termina el semestre y eso desactivará lo que ya está en marcha, es una estrategia demasiado arriesgada.

Cuando el río suena... te quitan la visa

: El caso de la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** está mucho más complicado de lo que parece. En EU hay una investigación sobre los prestanombres de la funcionaria y su marido, **Carlos Torres**. La red alcanza al aparato estatal de Baja Califonia, pues entre los nombres ya mencionados como parte de la investigación de los testaferros aparecen **Marco Moreno Mejía** y su esposa, **David Cervantes** y **Alfredo Álvarez Cadena**, además del ex alcalde de Tijuana y actual secretario de Desarrollo Económico, **Kurt Honold**, y otros funcionarios. Dicen que además de ella y su marido, los norteamericanos le tienen expedientes judicializables, al cuñado y a varios miembros del gabinete. Quienes saben lo que EU tiene contra Marina aseguran que la gobernadora tiene los días contados, pedirá licencia y tratará de desaparecer. Por lo pronto, una a quien ya nadie encuentra es **Julieta Ramírez**, ex secretaria particular de Marina. ¿Por qué será?

Los enredos de Trump

: Será la industria automotriz de origen estadounidense la que saque la cara por el T-EMC. Las grandes marcas, **GMC**, **Ford** y **Stellantis**, protestaron por el acuerdo de Trump con el Reino Unidos, que deja en desventaja, al sector automotriz y a los socios mexicanos y canadienses amparados en el TMEC. Los mexicanos y canadienses son, en realidad, filiales armadoras de esas marcas, instaladas y abiertas en **México** y **Canadá**, con esas nacionalidades, pero con capital y origen estadounidense. Hoy, las negociaciones que Trump tanto presume, hacen más barato importar un auto desde Inglaterra que desde México. El problema es que Ford, GMC y Stellantis están en México, no en Inglaterra, y lo pactado con los ingleses, las perjudica. Además, nada tiene que ver con el argumento de devolver las plantas armadoras a Estados Unidos para recuperar los empleos, sino todo lo contrario.

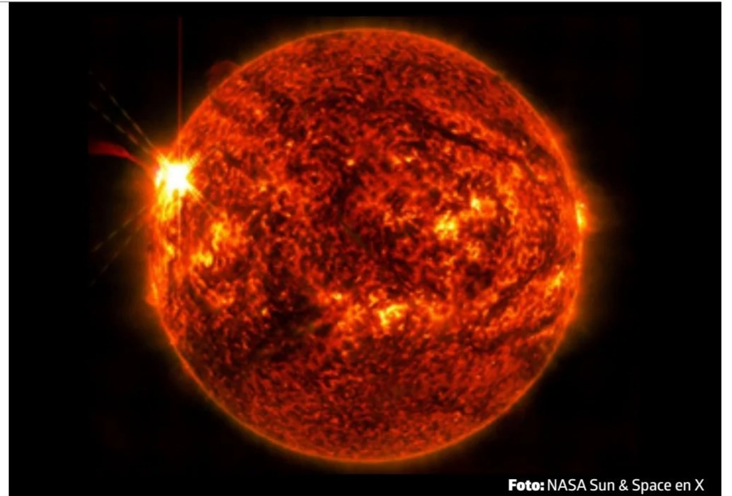


Foto: NASA Sun & Space en X

NASA capta llamarada del Sol

: EL OBSERVATORIO de Dinámica Solar de la NASA capturó la imagen de una llamarada solar, la cual muestra un subconjunto de luz ultravioleta extrema que resalta el material extremadamente caliente en las llamaradas. Este resplandor se clasifica como X2.7. La clase X indica las llamaradas más intensas, mientras que el número proporciona más información sobre su intensidad.

Subastan diamante azul en 21.5 millones de dólares

AFP

Un gran diamante azul de 10.03 quilates se subastó el dia de ayer en Ginebra, según anunció la casa de subastas Sotheby's. El Mediterranean Blue, como se le conoce a la piedra, cuyo valor se estimaba en 20 millones de dólares, "despertó un enorme interés" por su venta.

En un comunicado, Sotheby's dio a conocer que para Tobias Kormind, director de 77 Diamonds, la mayor joyería online de Europa, la venta fue "menos impresionante" de lo esperado.

"El diamante superó su estimación de 20 millones de dólares, lo que sugiere un interés significativo. Pero la incertidumbre general, incluidas las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, puede haber mermado la confianza de los pujadores", observó Kormind.

La batalla entre dos pujadores comenzó en 9 millones de francos suizos y dura "casi tres minutos".

Una coleccionista privada estadounidense ganó una subasta y se quedó con la piedra preciosa, dijo la casa de subastas, sin especificar su identidad.

"Se trata sin duda de la piedra estrella de la temporada y figura entre los mejores diamantes azules que hemos vendido", afirmó Quig Bruning, jefe del departamento de joyería de Sotheby's para Norteamérica, Europa y Oriente Medio, tras la venta.

El diamante fue descubierto recientemente en la legendaria mina de Cullinan, en Sudáfrica y presentado a principios de abril en Abu Dabi, capital de los Emiratos Árabes Unidos.

"Los diamantes azules están en la cima de la pirámide de la rareza", dijo Bruning en la capital del emirato rico en petróleo.



Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora Comercial
Teresa Parrales

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Bet-biraí Nieto Morales
Brenda Mireles

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Amaranta Ruiz
Alberto Núñez Enriquez
Juan Luis Gutiérrez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza
Sergio Uzeta
Enrique Lazcano
Pablo Reinah

Reporteros
Gustavo Sánchez
Tania Rosas
Jonathan Nácar
Redacción
Emmanuel Delgado Zúñiga

Ejecentral es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. Teléfono: 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com Permisos: Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-101414030900-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17374. Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. Impreso en Periódico Especializado en Economia y Finanzas, S.A. de C.V. con domicilio en Calle Santander No. 25, Col. San Rafael, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02010, Ciudad de México. Teléfono 55 5326 5454.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR







issuu-downloader.com

Va Brugada por sancionar *pinchazos* en transporte



Foto: Cuartoscuro

: HASTA EL MOMENTO se han hecho 68 denuncias, 50 en el Metro, ocho en el Metrobús, seis en vía pública y cuatro en otros vehículos públicos

Jonathan Nácar

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina informó que este jueves presentará ante el Congreso capitalino una iniciativa de ley para incluir en el Código Penal de la capital el delito de *pinchazos*, como los que se han reportado en las últimas semanas al interior del transporte público.

Al presentar el informe mensual de seguridad, hizo un llamado a los diputados locales para que aborden inmediatamente la propuesta que busca sancionar la acción de administrar a una persona una sustancia de manera oculta o con engaños con una pena de dos a cinco años de prisión, y de 50 a 300 días de multa.

Por su parte, la fiscal general de la ciudad, Bertha Alcalde Luján explicó que la iniciativa contempla aumentar la pena a siete años y medio de cárcel en caso de agravantes como el que se trate de una sustancia psicoactiva, narcótica o psicotrópica o que altere el estado de conciencia de la persona; asi como cuando se ponga en riesgo la vida o la salud de las personas.

También se considerarán agravantes cuando la víctima sea menor de edad, persona discapacitada o adulta mayor; cuando el acto se cometa dentro de instalaciones públicas o eventos masivos, o cuando el suministro de esa sustancia derive en algún delito de alto impacto.

Respecto al protocolo para atender los casos de *pinchazos*, la fiscal capitalina que, del 14 de marzo a la fecha se han recibido 68 denuncias, 50 de ellas en el Metro, ocho más en el Metrobús, seis en vía pública y cuatro en otro tipo de transporte. Pero cabe aclarar que únicamente en 36 casos se confirmó medicamente la existencia de una lesión compatible con una punción o piquete.

El gobierno capitalino informó que los principales síntomas reportadas por las personas que han sido víctimas de estos ataques han sido mareos, náuseas, somnolencia y adormecimiento de una parte del cuerpo, en la mayoría donde se dio el piquete. Sin embargo, aseguró que sólo en seis casos se ha podido identificar la presencia de alguna sustancia, correspondiente a algún estupefaciente o medicamentos controlados.

Sobre la incidencia delictiva en general, Clara Brugada informó que en el primer cuatrimestre del año los delitos de alto impacto disminuyeron 10.7% respecto al mismo periodo de 2024, y hay una baja de 66.6% al comparar con enero-abril de 2019.

La jefa de Gobierno indicó que muestra de los avances en seguridad es que en los últimos seis años, el promedio diario de homicidios en la capital pasó de cuatro a dos; mientras que el número de detenciones y judicializaciones de personas detenidas por la comisión de delitos de alto impacto aumentó 16.89%, entre enero-abril.

Comparecen ante diputados alcaldes de Cuauhtémoc y GAM

Jonathan Nácar

Como parte de las mesas de trabajo del Congreso de la Ciudad de México con los 16 alcaldesas y alcaldes de la capital, este miércoles comparecieron en comisiones unidas los titulares de las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

La primera en comparecer fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien desde su mensaje inicial denunció ante los legisladores que recibió una alcaldía "secuestrada por la corrupción y el saqueo" de su antecesora, a quien denunció por una serie de irregularidades y haber dejado "cuentas maquilladas".

La alcaldesa aseguró que recorrió las 33 colonias de su demarcación para escuchar a la gente y acercar los servicios públicos y una atención directa a través del programa Alcaldía en tus manos.

Pese a que aseguró haber heredado "deudas y laudos", Rojo de la Vega aseguró que en estos siete meses de su gobierno la demarcación ha sido pionera de iniciativas como la primera en instalar un "gabinete violeta" y en publicar un reglamento en favor de los derechos de las mujeres y contra del acoso sexual de funcionarias públicas.

También destacó que la instalación de más de ocho mil luminarias ha sido un paso para recuperar del espacio público de la delincuencia.

Por su parte, el alcalde de la Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso destacó avances en cuanto a la recuperación del espacio público, el ordenamiento del comercio informal y la puesta en marcha de programas sociales como Enchulando GAM, Me Late la Cultura, Me late el Deporte y Siervos GAM, entre otros.



Foto: Especial

Inicia IECM distribución de boletas para elección judicial

Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio comienzo a la distribución de las casi 24 millones de boletas electorales y demás material para la elección de cargos del Poder Judicial local que se llevará a cabo el próximo domingo 1 de junio.

La consejera electoral Cecilia Hernández Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del IECM dijo que entre este miércoles y el 16 de mayo se llevará a cabo la distribución en los 33 distritos electorales de la ciudad.

En total, se imprimieron 23 millones 973 mil 123 boletas, 46 mil 551 actas electorales, 115 mil documentos auxiliares, 7 mil 122 carteles de resultados y 140 mil bolsas y sobres, que serán distribuidas con apoyo de custodia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Maribel Aguilera Cháirez, directora general de la empresa pública del gobierno de México precisó que los trabajos de impresión iniciaron el pasado 10 de abril, e informó que se estamparon siete millones 991 mil 041 boletas para cada tipo de elección: Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial, las cuales se hicieron en papel especial, con fibras ópticas visibles e invisibles, marcas de agua, así como otros tipos de impresiones como de carácter invertido y microimpresión, entre otras medidas de seguridad.

issuu-downloader.com

El País

Pedirán legisladores a EU no gravar remesas

: EN MUCHOS HOGARES MEXICANOS los envíos de dinero representan hasta el 22% de los ingresos, por lo que un impuesto amenazaría su economía

Tania Rosas

Diputados y senadores expresaron su rechazo al proyecto que se discute en la Cámara baja de Estados Unidos para imponer el gravamen de 5% a las remesas de los migrantes. Los legisladores mexicanos enviarán cartas de inconformidad en las que se solicita el diálogo para frenar la propuesta.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López, planteó la posibilidad de que un grupo plural de legisladores acuda a Estados Unidos a hablar con los congresistas, ya sea en una comparecencia en comisiones o ante el pleno de la Cámara de Representantes: "Es necesario que alcemos la voz", dijo.

"Para que se den una idea, en el mundo se transfieren de los migrantes de diversas nacionalidades que están en los Estados Unidos de América, aproximadamente 650 mil millones de dólares", expuso el morenista, quien explicó que de esa cantidad, México envía 65 mil millones de dólares al año, sólo después de las remesas que envían los migrantes de India.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó mandar a los congresistas estadounidenses dos posicionamientos, uno de la Cámara de Diputados en el que se pide reflexión, diálogo y la cancelación de la propuesta; otro del Senado, en el que se hace un llamado a la mesura, pues los migrantes ya pagan 20% de su ingreso laboral.

Actualmente, los migrantes en Estados Unidos **ya pagan el 20% de su ingreso laboral a dicho país.**

"El gravar estos envíos no solamente puede deteriorar las relaciones diplomáticas y de cooperación de ambas naciones, también puede afectar notablemente esta relación de años y años entre los dos países", advirtió el senador de Morena, Waldo Fernández.

La senadora de Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales, enfatizó que en los hogares mexicanos, sobre todo en los más pobres, las remesas pueden representar hasta el 22% de los ingresos.

"Gravar las remesas es un grave despropósito, afectará gravemente la economía de nuestra nación y también seguirá afectando la dignidad y el sustento de las y de los mexicanos en el extranjero", exclamó.

Por su parte, Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del PVEM, dijo que la propuesta es discriminatoria, injusta y "antihumanitaria".

"¿Cómo es posible que se piense en gravar a quienes envían dinero fuera de los Estados Unidos, a pesar de gastar el 80% de sus ingresos en la economía de Estados Unidos?", exclamó.

Andrea Chávez, senadora de Morena, declaró que el impuesto extra provocaría la utilización de vías informales, alternas al sistema financiero.

"Si esta medida no tiene rentabilidad económica y, aún menos, rentabilidad social, cabe pensar que el único incentivo de los republicanos para ponerla encima de la mesa es una supuesta rentabilidad política, pues como tantas otras propuestas realizadas en los últimos meses, esta no deja de ser un mensaje para la base electoral", dijo.

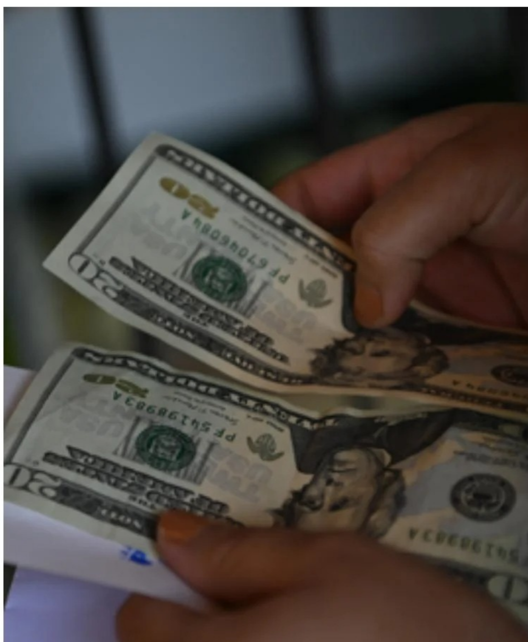




Foto: AFP



Foto: graciela lópez/cuartoscuro.com

Ve oposición insuficientes los cambios a ley Telecom

Tania Rosas

Legisladores de oposición reconocieron que el oficialismo esté dispuesto a modificar la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión para crear un órgano colegiado con facultades de regulador y eliminar el artículo que permite al gobierno bloquear plataformas digitales, pero advirtieron que los cambios son insuficientes.

"Celebramos que hay avances, pero al mismo tiempo tenemos que señalar que lo que se dijo en la mañanera se queda corto (...) Y me refiero a cuatro aspectos: al aspecto de la concentración, censura, invasión de los datos personales y las violaciones al Tratado de Libre Comercio", enfatizó el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya.

Insistió en que se requiere un órgano autónomo que se encargue de la regulación. En contraste, el senador de Morena, Javier Corral, saludó que la presidenta Claudia Sheinbaum se haya decantado por un órgano desconcentrado regulatorio con autonomía técnica, con especialidad y adscrito a la Agencia de Transformación Digital, y Telecomunicaciones (ATDT).

Anaya enfatizó que el Gobierno Federal no se ha pronunciado sobre las implicaciones del artículo 8, fracción 62, o del artículo 184 de la iniciativa presidencial que permiten al gobierno ordenar la suspensión inmediata de transmisiones.

La senadora del PRI, Carolina Viggiano, exigió al titular de la ATDT, José Merino, que se presente a los conversatorios porque la iniciativa presidencial le da un poder desmedido a esa institución.

Merino se reunió la tarde de ayer en privado con legisladores de la 4T, sin la oposición, y a su llegada no quiso acercarse a la prensa.

El presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, José Álvarez Lima, dijo que Merino iba a exponer a los legisladores los cambios a la iniciativa presidencial que han sido avalados por Sheinbaum.

issuu-downloader.com

Alista Secretaría de Cultura demanda contra *influencer*

: EL CREADOR DE CONTENIDO MrBeast es acusado por tergiversar información en un video grabado en zonas arqueológicas mayas protegidas



Foto: Graciela López / cuartoscuro.com

Redacción

La Secretaría de Cultura, encabezada por Claudia Curiel de Icaza, informó que prepara una demanda contra el *influencer* estadounidense Jimmy Donaldson, conocido como MrBeast, por difundir información tergiversada en un video grabado en sitios arqueológicos mayas.

En la grabación, publicada el 10 de mayo, el creador de contenido asegura haber pasado "más de 100 horas" en uno de los templos, lo que generó críticas en redes sociales por un presunto acceso indebido a áreas restringidas.

"Por supuesto que no estamos de acuerdo y habrá sanciones correspondientes. Para eso no son esos espacios", dijo la secretaria Curiel, quien añadió que no es la primera vez que ocurre alguna situación similar.

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que, según información oficial, la producción de MrBeast contó con los permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

"Hay que revisar el contenido, pero entiendo que hubo permiso. El INAH debe informar bajo qué condiciones fue otorgado", comentó.

Por su parte, el INAH minimizó el incidente y señaló que, pese a las imprecisiones del video, la difusión puede despertar el interés del público joven por el patrimonio cultural de México. Aclaró que en el caso de Calakmul, Campeche, la producción accedió a una zona no abierta al público de forma permanente, tras otorgar un permiso especial.

También desmintió varias escenas del video, entre ellas el supuesto descenso en helicóptero dentro de zonas arqueológicas; la pernocta en los sitios y el uso de una máscara prehispánica, que en realidad es una reproducción contemporánea.

Sobre Chichén Itzá, el instituto aseguró que el uso de drones fue autorizado y realizado fuera de la estructura de El Castillo, respetando las restricciones.

El caso reabrió el debate sobre criterios con los que se otorgan permisos para producciones en zonas arqueológicas, así como los límites entre divulgación y espectáculo. Expertos en patrimonio han advertido que, si bien la difusión puede ser positiva, debe cuidarse el rigor y el respeto por los espacios históricos.

Hasta el momento, ni MrBeast ni su equipo han emitido una postura pública sobre la posible acción legal. Sin embargo, el video continúa disponible en sus plataformas, donde acumula millones de visualizaciones y generó opiniones divididas entre quienes lo consideran una promoción turística y quienes lo ven como una banalización del legado prehispánico.

Con este caso, la Secretaría de Cultura buscará establecer precedentes más estrictos para evitar que producciones futuras manipulen narrativas o accedan a espacios protegidos sin supervisión adecuada. La dependencia insistió en que la preservación del patrimonio no debe ceder ante intereses comerciales, por más alcance que tenga el contenido.

NO OLVIDES LOS MARTES DE:







TVNOTAS

PUEDES SEGUIRNOS EN
REVISTATVNOTAS, @TVNOTASMX, @REVISTATVNOTAS
@TVNOTAS @REVISTATVNOTAS REVISTATVNOTAS

TAMBIÉN LA PUEDES LEER EN SU VERSIÓN DIGITAL... ¡SUSCRÍBETE!





issuu-downloader.com

El País



Foto: Gobierno de México

Aterra a ganaderos expansión de la plaga

Gustavo Sánchez

La expansión del gusano barrenador en México "es de terror", aseveró el presidente de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, Álvaro Bustillos Fuentes.

Por ello, pidió a las autoridades mexicanas limitar la movilidad de ganado desde el sur hacia el norte del país, especialmente del que entra por Centroamérica. Además, señaló que la situación ya había sido advertida desde noviembre pasado.

En medio de la suspensión de exportaciones de ganado mexicano, el presidente de la Unión Ganadera en Chihuahua refirió que anteriormente se necesitaron 500 millones de moscas para contener esta plaga y "regresarla a Centroamericana", mientras que ahora se combate solo con 100 millones.

En entrevista con la periodista Carmen Aristegui, llamó a que "también se cierre el sur del país, para limitar estos movimientos" del gusano barrenador.

No obstante, consideró lamentable que se haya tomado una medida unilateral por parte de Estados Unidos para frenar el flujo comercial, al suspender por 15 días las exportaciones de ganado mexicano.

Además, reveló que tiene información que ha estado entrando ganado ilegalmente a México desde el sur del país, lo que puede agravar la situación.

"Este tema debe de ser una emergencia nacional porque si no lo controlamos, no nada más es el ganado, es la fauna silvestre, venados, marranos, ovinos, porcinos, caballos, inclusive es de salud pública, un tema de salud humana que debemos de contener, si no le damos esa importancia, difícilmente vamos a parar esto", sostuvo.

Bustillos cuestionó por qué no se endurecen controles en la frontera sur, que es más pequeña que la del norte.

Recordó que muchas de las familias viven de la venta de ganado a Estados Unidos y calificó la actividad como patrimonio de México".

Viene de la portada

Detienen a exmagistrada implicada en caso Ayotzinapa

: PADRES DE LOS ESTUDIANTES acusan a la exfuncionaria de encubrir hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala

Gustavo Sánchez

Lambertina Galeana Marín, expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, fue detenida por presuntamente ordenar la destrucción de videos clave del caso Ayotzinapa. Las grabaciones, tomadas en el Palacio de Justicia de Iguala, habrían mostrado momentos cruciales de la desaparición de los 43 normalistas en 2014. Su arresto forma parte de una nueva etapa de investigaciones; aunque se ha mencionado al exgobernador Ángel Aguirre, no hay confirmación oficial sobre una orden en su contra.

La detención fue ejecutada por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Comisión Nacional Antisecuestro (Conase), quienes catearon su vivienda. Debido a su estado de salud —tiene hipertensión y 80 años de edad—, fue trasladada en ambulancia y bajo custodia a la sede de la Policía Federal Ministerial para su certificación médica.

Posteriormente, fue ingresada a un Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso), aunque no se detalló a cuál.

La aprehensión de Galeana Marín se inscribe en una nueva etapa de acciones judiciales dirigidas a esclarecer el paradero de los 43 normalistas, y se prevé que más órdenes de captura sean cumplimentadas en los próximos días.

En medios nacionales ha trascendido que entre los próximos objetivos podría estar el exgobernador Ángel Aguirre Rivero; sin embargo, las autoridades no han confirmado si existe una orden judicial en su contra.

Galeana Marín se encontraba jubilada desde inicios de 2025 y su nombre fue mencionado en el informe de la Comisión para la Verdad publicado en el 2022, donde se documenta que presuntamente ocultó información crucial para el esclarecimiento del caso.

Al respecto, los padres de los estudiantes acusan a la exfuncionaria de encubrir hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando los jóvenes fueron interceptados por policías municipales y presuntos integrantes del crimen organizado.

Incluso organizaciones defensoras de derechos humanos han exigido que la detención se traduzca en avances en la investigación, al advertir que durante años hubo omisiones y encubrimientos por parte de autoridades locales y federales.



Foto: Redes Sociales

Aclara Del Pilar que no requiere visa para gobernar

Redacción

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, aclaró que no existe nada que ocultar sobre la decisión de las autoridades de Estados Unidos de retirarle su visa, al afirmar que desconoce las razones detrás de la medida.

En conferencia de prensa, destacó que no existe obligación legal para que un gobernador mexicano posea visa y aseguró sentirse tranquila frente a las versiones que circulan en redes sociales sobre una posible investigación en su contra.

"Yo estoy muy tranquila con la frente en alto. Continuamos con nuestra agenda pública como siempre", señaló del Pilar, quien reiteró su compromiso de seguir trabajando con la conciencia tranquila, sin temor a los rumores.

›La gobernadora de Baja California *se dijo tranquila y aseguró que seguirá dirigiendo el estado fronterizo con la frente en alto y que se continuará con la agenda política de manera normal.*

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue cuestionada sobre si el gobierno de Estados Unidos había informado al gobierno mexicano sobre el retiro de la visa, a lo que respondió que hasta el momento no se ha recibido ningún tipo de notificación oficial.

"Vamos a esperar la información. No nos vamos a adelantar", comentó Sheinbaum, quien también subrayó que se solicitará una aclaración sobre los motivos de la medida.

La controversia aumentó cuando la Embajada de Estados Unidos en México emitió un comunicado sugiriendo que el retiro de la visa de la gobernadora podría estar relacionado con su participación en el gabinete de seguridad, lo que generó aún más dudas sobre el contexto político detrás de la decisión.

issuu-downloader.com

Viene de la portada

Téllez y Adán Augusto cruzan acusaciones

: ENTRE INSULTOS Y GRITOS, los legisladores se enfrentaron en la Sesión Permanente con señalamientos de vínculos criminales

Tania Rosas

El exsecretario de Gobernación aceptó que la senadora le hiciera cuestionamientos y ella prosiguió: ¿Cuánto costó su primera clase a París después de que Sheinbaum dijo que guardaran austeridad? (…) ¿Tiene visa todavía?, ¿por qué se le ve tan preocupado ahorita, tan desencajado por la entrega de Los Chapitos? (…) ¿Cuánto cuesta el reloj que usa?".

Téllez también negó que hubiera visitado a López Hernández en el tiempo en que él fue secretario de Gobernación. El tabasqueño dijo que podía demostrar cuándo fue a verlo a la Segob y qué pedía en su escrito. Luego, la senadora gritó una y otra vez interrumpiendo al orador, lo que provocó que se decretara un receso.

Minutos después, Adán Augusto López siguió defendiéndose. Primero reveló que desde hace tres o cuatro meses no iba a Francia, que sí había ido, pero a ver a su hijo que estudia en el país europeo; después retó a la panista a que presentara las denuncias contra él por "huachicol fiscal". Todo subió de tono cuando el morenista calificó a Téllez de "loca".

"La senadora se dedica a construir los escenarios nada más en su atormentada cabecita. Construye sus intervenciones a base de mentiras (…) ¡Tómese su Tasedán o tómese lo que acostumbra tomar, pero ya, como dice la canción, ya supéreme!", dijo el tabasqueño, quien ya había comparado a Téllez con una "local del pueblo" y pidió ignorarla.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, pidió a los coordinadores parlamentarios que en la próxima reunión de la Junta de Coordinación Política trataran el tema de Lilly Téllez, pues se la pasa interrumpiendo en las sesiones del Pleno.

De hecho, los enfrentamientos comenzaron porque Téllez exigió a Fernández Noroña que rindiera cuentas por los recursos públicos que utilizó en su viaje a Estrasburgo, Francia.

Incluso, la panista aprovechó el homenaje que la Comisión Permanente le hacía al expresidente de Uruguay, José Mujica, para comparar la vida austera del exmandatario sudamericano con los lujos de la Cuarta Transformación: "el emporio" de Manuel Bartlett, los viajes de Noroña, la mansión en Estados Unidos de uno de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, las camionetas blindadas y departamentos de Rocío Nahle, los relojes de lujo de Adán Augusto López.



Foto: Adán Augusto en Facebook



Foto: Lilly Téllez en Facebook

INEA y SNTE firman convenio contra rezago

Redacción

En un esfuerzo conjunto para combatir el rezago educativo en adultos, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron un convenio de colaboración que busca reducir el analfabetismo en México a menos del 4 por ciento.

Dicho acuerdo fue suscrito por Armando Contreras Castillo, director del INEA, y Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, con la presencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, como testigo de honor. Durante el acto realizado en el Centro Cultural del México Contemporáneo, y seguido en línea por cerca de 90 mil docentes, Delgado convocó al magisterio a no dejar a nadie fuera del derecho a la educación.

Por su parte, Cepeda Salas llamó a los docentes a sumarse a la campaña, destacando que alfabetizar es una forma de transformar la realidad del país.

Actualmente, el 4.7% de la población de 15 años o más —alrededor de cuatro millones 200 mil personas— no sabe leer ni escribir. El director del INEA enfatizó que este proyecto comenzará con el acercamiento directo a quienes enfrentan esta condición, a través del compromiso del magisterio.

Puntos clave del convenio

- *Busca reducir el analfabetismo a menos del 4%*
- *Más de cuatro millones de personas serían beneficiadas*
- *Participan maestros de todo el país*
- *Servicios educativos serán gratuitos*
- *SEP respalda estrategia como prioridad nacional*
- *Apoyo de organismos como UNESCO y UNICEF*
- *Alfabetización como vía para abatir desigualdad*
- *El SNTE convoca a transformar al país desde las aulas*
- *Participación de legisladores y líderes sindicales*
- *Se enmarca en la Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar*

RABO DE NUBE

Ernesto Villarreal Cantú

* Coordinador de los Diputados del PT en el Congreso CDMX.



A José *Pepe* Mujica, *in memoriam*!

Ha partido José Mujica. Deja un vacío inmenso en América Latina y el Caribe, donde estamos convocados más que nunca a reflexionar sobre su herencia política y ética. Pepe Mujica fue un testimonio vivo de coherencia con sus ideas, fidelidad con sus principios, lealtad con sus causas de lucha. Se mantuvo fiel a su pueblo uruguayo, hasta el final de sus días.

Destacado luchador social, desde muy temprano abrazó las banderas de lucha popular contra las dictaduras militares en su país oriental. No vaciló en enrolarse en la resistencia armada, en el legendario movimiento de los tupamaros, cuyas espectaculares acciones contra la dictadura militar uruguaya dieron la vuelta al mundo en su época. Su compromiso con la lucha armada lo llevó a ser encarcelado en varias ocasiones.

Pasó más de 12 años en prisión, la mayor parte en confinamiento solitario, sometido a torturas y privaciones de todo tipo. Las terribles condiciones de la prisión definitivamente contribuyeron a cimentar su carácter, que más tarde lo distinguirían como dirigente político.

Se fugó un par de veces de la cárcel, fue herido en más de una ocasión, y nuevamente capturado por sus perseguidores. Allí cimentó un estilo de militancia único, y un modo de vida singular, marcados por su extraordinaria sencillez en todos los actos de su vida política y personal.

Allí se desplegó también una coherencia entre la vida personal y la militancia, entre la reflexión teórica y la práctica política, que él, en sus palabras llanas y simples, llamaba la correspondencia entre el decir y el hacer.

La vanidad del poder nunca se le subió a la cabeza. Aún siendo Presidente del Uruguay mantuvo siempre el ejemplo de una vida austera, simple y sin excesos de ningún tipo. Pensó en grandes políticas para su país y para América Latina mientras cultivaba hortalizas en su humilde huerto casero y manejaba su antiguo *vochito*. José Mujica, *El Pepe*, como cariñosamente se le conoció entre los círculos de la izquierda latinoamericana, llegó a convertirse en uno de los líderes más destacados e influyentes de las últimas décadas.

Lee la columna completa en nuestro sitio web

issuu-downloader.com

Columnasinvitadas

El proceso electoral extraordinario de cargos del Poder Judicial: un avance hacia la democracia y la transparencia

Guadalupe Taddei Consejera Presidenta del INE

El 1 de junio de 2025, México se enfrentará a un hito histórico: la elección de los responsables del Poder Judicial. Esta elección no es un evento común, ni un simple proceso electoral más, sino un avance sustancial en la democratización de nuestras instituciones. Como Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), es un honor poder compartir con ustedes, algunos de los esfuerzos y avances que hemos logrado en la organización de este proceso electoral tan relevante.

El cambio histórico

El Proceso Electoral Extraordinario para la elección de cargos judiciales es una oportunidad única para que las y los ciudadanos de México no solo ejerzamos nuestro derecho al voto, sino que también participemos activamente en la selección de las personas encargadas de impartir justicia en nuestro país. Por primera vez en la historia, el pueblo mexicano elegirá de manera directa a las personas titulares de juzgados de distrito, magistraturas de circuito y ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de titulares del Tribunal de Disciplina Judicial, quienes conformarán los órganos más altos de la judicatura federal, un paso crucial hacia una más profunda democratización de México.

Como órgano responsable de la organización y vigilancia electoral, una vez más el INE ha asumido la responsabilidad de garantizar que la elección sea clara, justa y accesible para todos los mexicanos.

El papel de la ciudadanía en la certeza del proceso electoral

Una de las grandes diferencias con procesos electorales con partidos políticos, es que las boletas contendrán no uno, sino diferente cantidad de votos por cada tipo de cargo a elegir. La participación ciudadana seguirá teniendo un papel fundamental en la recepción de la votación. También será la ciudadanía que fungirá como consejeras y consejeros electorales distritales, quienes tendrán la responsabilidad de asegurar que cada voto se cuente de forma justa. Esta es una de las mayores muestras de confianza y responsabilidad que la ciudadanía puede asumir: al ser parte del proceso, garantizando la certeza y la transparencia del mismo.

Una vez que las y los votantes emitan sus sufragios, los resultados serán clasificados, contados y registrados públicamente por los escrutadores, en presencia de observadores nacionales, asegurando la apertura y el acceso a la información en tiempo real. De igual manera, los paquetes electorales serán trasladados bajo estricta supervisión, lo que refuerza la transparencia del proceso y permite a la ciudadanía conocer los resultados en el menor tiempo posible.

Innovación en la plataforma "Conóceles, Practica y Ubica"

Una de las principales preocupaciones de la ciudadanía era la posible complejidad del voto para estos cargos judiciales. Para ello, el INE ha desarrollado la plataforma "Conóceles, Practica y Ubica", que incluye un simulador de voto, disponible para todas y todos aquellos que deseen familiarizarse con el proceso electoral antes de la jornada del próximo 1 de junio. Esta herramienta es una de las muchas innovaciones tecnológicas que hemos implementado para garantizar que los votantes no solo comprendan el proceso, sino que puedan ejercer su derecho de manera informada y eficiente.

El simulador permite a la ciudadanía practicar su voto y familiarizarse con las boletas segmentadas por cargo y especialidad judicial. Este paso no solo facilita la tarea de votar, sino que contribuye a reducir el tiempo que cada persona pasa frente a la urna, lo que a su vez optimiza el proceso electoral en su conjunto.

Un legado de confianza y transparencia

Este proceso electoral extraordinario no es solo una elección más; es una oportunidad para fortalecer el tejido democrático de nuestra Nación. Con la participación de la ciudadanía en la elección de quienes impartirán justicia, el INE contribuye a fortalecer una sociedad más justa y transparente. Las y los ciudadanos no solo votaremos, sino que seremos garantes de la transparencia y la integridad del proceso, lo que refuerza la confianza en nuestras instituciones.

En el INE, estamos comprometidos con garantizar que este proceso se lleve a cabo con la máxima eficiencia, transparencia y, sobre todo, equidad. La elección del 1 de junio de 2025 marcará un antes y un después en la historia del país, pues será el inicio de una nueva etapa para la democracia en México. Invitamos a todas y todos a participar activamente, informarse adecuadamente y ser parte de este cambio histórico.

Este es un paso firme hacia un país más democrático, con un sistema electoral más accesible y transparente para todas y todos los mexicanos.



Acumulación de reservas *versus* desinflación: el dilema argentino

Iván Cachanosky IG: @ivancachanosky

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Católica Argentina, Magister en Economía Aplicada por la misma Universidad, Magister en Políticas Públicas y Management por Carnegie Mellon University de Estados Unidos. Actualmente es Director de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas de ESEADE. También se desempeña como consultor económico y financiero independiente.

Tras la salida parcial del cepo, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) adoptó un nuevo esquema cambiario con bandas. El crawling peg del 1% mensual se encontraba agotado y el tipo de cambio ahora opera "libremente" dentro de ciertos límites, aunque con margen para que el BCRA intervenga, incluso en el mercado de futuros. En este nuevo sistema, la banda inferior cae un 1% mensual y la superior sube en la misma proporción.

El nuevo esquema daba a entender que ahora la prioridad sería acumular reservas en lugar de intentar fijar un tipo de cambio. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) tiene como meta que se acumulen para el 13 de junio alrededor de US$ 4.403 Millones. Para fin de año, el BCRA debería poder acumular US$ 8.903 Millones. Sin embargo, el presidente Javier Milei sostiene que el BCRA sólo va a intervenir comprando dólares si el tipo de cambio toca el piso de la banda.

El tipo de cambio oficial y el dólar Contado con Liquidación (CLL) convergieron a un punto intermedio de la banda. Los contratos de futuro del dólar van ubicando de a poco al dólar cada vez más cerca del techo a medida que el año avance. Al menos esa es la expectativa del mercado en estos días. En otras palabras, el tipo de cambio no iría al piso de la banda y, por lo tanto, el Banco no estaría comprando los tan necesarios dólares.

¿Por qué es que el BCRA decide no comprar dólares si el objetivo parecía ser acumular reservas netas? Una opción probable es que el gobierno continúe priorizando el objetivo de desinflación antes que acumular reservas. Un tipo de cambio que sube menos es más funcional a tener una inflación más baja. En este sentido, el gobierno pareciera continuar teniendo como objetivo primordial la reducción de la inflación ya que la ha dado alegrías en términos de imagen positiva. Además, el desembolso inicial fue tan generoso, que los montos sujetos al cumplimiento de las metas del FMI no son tan representativos.

Sin embargo, sería prudente que el BCRA aproveche la coyuntura actual para comprar algo de dólares por más de que el dólar se encuentre flotando en las bandas. Es que, al ser época de liquidación de cosecha, es cuando generalmente el BCRA tiene oportunidad de comprar dólares por cuestiones de estacionalidad. Luego, la liquidación se reduce y acumular reservas lucirá más desafiante. La oferta de dólares suele jugar en contra en la segunda mitad del año, y perder esta oportunidad puede tener consecuencias.

El desafío de acumular reservas es evidente y, por el momento, el gobierno lo pone en segundo plano. Por otro lado, urge acumular reservas porque los vencimientos del próximo año también son grandes superando los US$ 15.000 Millones.

No obstante, se insiste conque sería prudente comprar algo de dólares para reducir la dependencia de la deuda. La estacionalidad de oferta de dólares no suele jugar a favor en el segundo semestre. Frente al dilema entre desinflación y acumulación de reservas, el gobierno ha optado, por el momento, por priorizar la baja de la inflación. Probablemente, esta pulseada la definirán las encuestas de imagen más que las ideas políticas.

issuu-downloader.com

LA FORMA ES FONDO



Infraestructura que transforma, no solo para el Mundial

Alejandra Cerecedo

A poco más de un año del arranque de la Copa Mundial de la FIFA 2026, Monterrey enfrenta un doble desafío: cumplir con su papel como sede internacional y atender rezagos históricos en infraestructura urbana. El gobierno de Nuevo León, encabezado por Samuel García, ha delineado una serie de obras que, más allá de responder a las exigencias del torneo, buscan reorganizar la movilidad, fortalecer la conectividad regional y modernizar el entorno urbano. Aunque no todas forman parte del paquete "mundialista", su impacto resultará determinante para la imagen y funcionalidad de la ciudad en ese contexto.

Entre las intervenciones destaca el Viaducto Elevado Morones Prieto. Sobre una de las vialidades más saturadas del área metropolitana, esta obra plantea liberar los flujos de tránsito mediante una vía elevada que facilitará una circulación más ágil y menos contaminante. En 2022, Monterrey se ubicó como la ciudad más congestionada de México, con tiempos de traslado superiores a los de capitales como Bogotá, Chicago y Berlín.

Según INRIX, esta situación generó pérdidas económicas superiores a los 94 mil millones de pesos a nivel nacional. El proyecto también incluye elementos de infraestructura verde y una recuperación urbana del espacio bajo el viaducto, donde se desarrollará un parque lineal.

El trazo del viaducto sobre una de las arterias clave de la ciudad promete descongestionar el tránsito, reducir los tiempos de traslado y aliviar el caos cotidiano. La eliminación de cuellos de botella permitirá ahorrar combustible y aliviar el gasto de las familias. De acuerdo con estimaciones de especialistas en movilidad urbana, una velocidad constante puede elevar la eficiencia de los trayectos hasta en 40 por ciento.

Otro de los proyectos relevantes es la Línea 6 del Metro. Actualmente, el tramo entre Citadel y la Torre Administrativa reporta un avance del 48 por ciento. El gobierno estatal prevé entregar 12.18 kilómetros con cinco estaciones en operación antes de junio de 2026. Esta línea, junto con la ampliación parcial de la Línea 4, representa el esfuerzo más definido por modernizar el transporte público en la capital industrial del norte del país.

El gobierno ha insistido en que estas obras responden a una visión de largo plazo, más allá del calendario del Mundial. La intención es reducir el rezago en movilidad, mejorar la calidad del aire y garantizar mayor accesibilidad en zonas densamente pobladas. Nuevo León se encuentra ante una ventana de oportunidad. Algunas obras avanzan con lentitud debido a restricciones presupuestales, pero otras muestran progreso acelerado. El Mundial servirá como catalizador y vitrina. Sin embargo, el juicio final recaerá en la utilidad social y técnica de las soluciones entregadas.

Compromiso con sello mexicano

Para metas ambientales, acciones concretas. Ejemplo de ello es Rotoplas, empresa que en 2024 obtuvo la validación de sus objetivos de reducción de emisiones por parte de la iniciativa Science Based Targets (SBTi). Esta estrategia, que se alinea con los compromisos del Acuerdo de París, incluye la meta de reducir 42% sus emisiones directas e indirectas y 25% en su cadena de valor para 2030. Parte de ese camino ya se refleja: disminuyó 11% sus emisiones de CO_2e gracias al uso de energías renovables y la conversión de Gas LP a Gas Natural. Sus esfuerzos también los aplica en sus productos, donde implementa la economía circular. Bajo la guía de José Luis Mantecón, vicepresidente de sustentabilidad, la firma también auspicia programas como "Rotogotas de ayuda", que refuerzan su compromiso con las comunidades.



DETRÁS DE LA TINTA



La violencia no es arte

Emilio Antonio Calderón

Imagina que estás en el escenario, ejecutando una performance sobre la violencia y el abuso sexual, cuando de pronto alguien se acerca y comienza a abusar de ti. Te desconciertas, no sabes qué hacer, pides ayuda al público, pero como creen que todo es parte del espectáculo, nadie reacciona. Ahí te quedas, sin saber qué acaba de pasar, hasta que una persona finalmente interviene. Luego, intentas seguir adelante, porque, pese a todo, el show debe continuar, pero la situación te lo impide, así que, entre lágrimas, frenas de tajo.

No. No se trata de alguna serie nueva o alguna película de terror próxima a estrenarse. Este fue el infierno del que Xitlalli Treviño fue víctima en el marco del Festival Arte/Acción (FAA) en noviembre de 2023.

De acuerdo con su declaración, en medio de la presentación de su pieza *Un clon de mí*, fue violentada física y sexualmente por Rocío Boliver, conocida como *La congelada de uva*, artista de culto en la escena del *performance* mexicano. Boliver la agredió mientras ella estaba encadenada y en estado de vulnerabilidad: le rompió el vestuario, le profirió insultos sexuales, le embarró excremento en la boca y, sin su consentimiento, le introdujo un dedo en el ano. Todo esto, frente a un público que no reaccionó, confundido por el formato de la obra.

Boliver, por su parte, niega rotundamente los hechos, bajo el argumento de que fue la propia artista quien le "pidió" intervenir. Aunque nunca existió un consenso explícito, en su versión, *La congelada de uva* fue una espectadora más que simplemente reaccionó a las provocaciones de la *performer*, como si una sugerencia justificara una agresión. Como si el arte pudiera ser usado como coartada para vulnerar a otra persona.

El escándalo ha encendido un debate profundamente incómodo: ¿cómo se denuncia a una figura intocable dentro del arte?

Xitlalli lo resume con crudeza: en el gremio le dijeron que "ya lo supere" y que "solo busca fama". Porque Boliver no es cualquier persona: tiene más de tres décadas de trayectoria, ha sido homenajeada internacionalmente y es considerada una de las voces más radicales del arte disidente. Y ese peso simbólico parece haber servido de escudo.

No sólo eso: desde el ámbito legal, las autoridades capitalinas han dado un laxo, por no decir nulo, seguimiento al caso bajo el argumento de falta de pruebas en la denuncia que Treviño realizó formalmente desde febrero. Cabe mencionar que, al ser foránea, la artista ha tenido que enfrentar este proceso sin acompañamiento y de manera interrumpida, lo que ha alentado los protocolos. Todo esto, sumado a la falta de voluntad de las autoridades de avanzar debido al prestigio de la persona acusada.

Pero la violencia no pierde gravedad por venir de una vaca sagrada. Y el consentimiento no se difumina por estar sobre un escenario. Que Boliver defienda su intervención bajo el argumento de que "todo es posible en un espacio liminal" es ignorar que el arte jamás debe cruzar la frontera del abuso. No cuando el cuerpo que se violenta es real. No cuando el daño traspasa la ficción.

El silencio que siguió —por parte de medios, de la escena artística y de sus propios colegas— fue tan ruidoso como los hechos. Que haya sido el propio Festival FAA quien reconociera la agresión da cuenta de que algo falló profundamente: los protocolos, la ética, la empatía.

Si de algo debe servir este caso es para evidenciar que incluso en los espacios que se dicen seguros, donde el arte busca romper estructuras, también se reproducen dinámicas de poder, de impunidad, de encubrimiento. No se trata de censurar ni de cancelar. Se trata de reconocer que el abuso no tiene justificación estética. Que el escenario no es una zona libre de responsabilidad. Y que el arte que no respeta al otro, no es arte: es violencia disfrazada de vanguardia.

La otra cara del arte

Mientras algunos entienden el arte como una vía para transgredir, otros lo abrazan como un espacio de sanación. Tal es el caso de Conocer el mundo con la boca, sin que te piquen las espinas, exposición de Colección FEMSA que llega este 17 de mayo a Casa del Lago UNAM. A través de 42 piezas de 37 artistas, la muestra reflexiona sobre la comida como puente entre el cuerpo, la tierra y la memoria. Con instalaciones, pinturas y videos, la exposición propone que también desde lo cotidiano se puede narrar una historia, dejar una huella o reconstruir una herida. Quizás ahí radique el verdadero poder del arte: en su capacidad de conmover sin lastimar, de decir sin oprimir y de transformar sin transgredir la dignidad del otro.

issuu-downloader.com

Seguridad


Foto: Instagram

Investigan feminicidio de *influencer* en Jalisco

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que investiga como feminicidio el asesinato de la *influencer* Valeria Márquez, en el municipio de Zapopan, durante una transmisión en vivo el martes.

En un comunicado, la dependencia estatal señaló que, según las primeras líneas de investigación, la creadora de contenido se encontraba dentro de un salón de belleza de su propiedad en el municipio de Zapopan, cuando un hombre entró al establecimiento y le disparó con un arma de fuego.

Valeria Márquez, de 23 años, era una popular modelo y creadora de contenido con más de 90 mil seguidores en TikTok y se encontraba realizando una transmisión en vivo, cuando recibió múltiples disparos y se desvaneció, según se observa en videos difundidos en redes sociales.

Momentos antes del ataque, Valeria Márquez había manifestado en otro video en vivo que ya se quería ir a su casa, e incluso comentó que la iban a matar, pero dijo que se quedaría porque estaba esperando un regalo costoso que le prometió un seguidor.

Según informes de medios locales, un repartidor, quien previamente había entregado un café y un peluche a la víctima en nombre de un supuesto admirador, regresó y le disparó con un arma de fuego.

De acuerdo con los reportes, las personas que se encontraban dentro del salón de belleza corrieron en busca de refugio y el repartidor huyó en una motocicleta.

El crimen ocurrió en el salón de belleza Blossom The Beauty Lounge, del que Márquez era propietaria.

"Ya se iniciaron los trabajos de investigación conforme al protocolo de feminicidio, con el objetivo de esclarecer la muerte de una *influencer* de 23 años", apuntó la fiscalía estatal en el escrito.

La autoridad añadió que el cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense, para realizar la necropsia correspondiente y esperar la identificación oficial de la víctima por parte de familiares.

Capturan a 355 miembros de 19 células delictivas en CDMX

: EL SECRETARIO de Seguridad de la capital resaltó que, en el último semestre, detuvieron a tres mil 404 personas por delitos de alto impacto

Emmanuel Delgado Zúñiga


Foto: Especial

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, informó que, del 5 de octubre de 2024 al 30 de abril de 2025, fueron detenidas tres mil 404 personas por delitos de alto impacto, incluyendo 355 integrantes de 19 células delictivas que han sido desmanteladas.

En conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el funcionario capitalino presentó un informe detallado sobre los resultados obtenidos en materia de seguridad en la Ciudad de México, en lo que va de la actual administración. Vázquez Camacho refirió que también se han decomisado varios kilos de drogas, armas, vehículos y cartuchos, lo que representa un golpe directo a las capacidades operativas de las organizaciones criminales.

Estas acciones se lograron en conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN) y otras instancias federales.

Como parte de la estrategia integral contra la extorsión, implementada desde octubre de 2024, se han detenido a 418 presuntos responsables, de los cuales 269 han sido por extorsión, 141 en grado de tentativa y 45 por cumplimiento de órdenes de aprehensión.

En el mismo periodo, se atendieron mil 213 casos de extorsión, se brindaron 677 orientaciones especializadas, 219 sesiones de atención psicológica y se realizaron 155 eventos de prevención, beneficiando a más de mil 600 personas.

Además, durante el mes de abril, efectivos de la SSC realizaron detenciones relevantes por diversos delitos, como homicidio, narcomenudeo, despojo y robo con violencia, en alcaldías como Iztacalco, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc e Iztapalapa. Estas acciones contaron con la colaboración de la Fiscalía capitalina y el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México.

Por su parte, la Subsecretaría de Control de Tránsito retiró de la vía pública mil 507 vehículos abandonados entre enero y abril de 2025, lo que representa un incremento del 19.3% respecto al mismo periodo del año anterior. Estas unidades serán sometidas a procesos de chatarrización para fortalecer el parque vehicular de la Secretaría.

Sobre el fortalecimiento institucional y formación policial, durante estos primeros meses de administración, se han incorporado 871 nuevos elementos policiales, entre ellos perfiles preventivos, investigadores y de custodia penitenciaria.

"Recientemente, concluyó la formación de 61 elementos en Operaciones Especiales, de los cuales 40 se integrarán a la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE)", agregó Pablo Vázquez Camacho.

Se anunció también que la próxima convocatoria será exclusiva para mujeres que deseen integrarse a la UMOE, como parte del compromiso institucional con la equidad de género y el fortalecimiento de las capacidades operativas.

Detienen a nueve personas en estados fronterizos

Emmanuel Delgado Zúñiga

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México dio a conocer los resultados obtenidos de la Operación Frontera Norte del 13 de mayo, en la cual se logró la detención de nueve personas.

A través de un comunicado, las autoridades que conforman el gabinete detallaron que, en el municipio de Tijuana, en Baja California, se detuvo a una persona, se aseguraron 10 cartuchos, un arma larga y 10 vehículos.

Por otra parte, en Apodaca, Nuevo León, se detuvo a cuatro personas, se aseguraron dos armas largas, un arma corta, seis cargadores, 78 cartuchos, 57 dosis de mariguana, 112 dosis de cocaína, dinero en efectivo, una báscula gramera, cinco teléfonos celulares y dos vehículos.

En Juárez, se detuvo a dos personas, se aseguraron ocho cartuchos, un arma corta, un cargador, tres teléfonos celulares, 1.1 millones de pesos y un vehículo.

Mientras que, en Elota, en el estado de Sinaloa, se detuvo a dos personas, se aseguraron dos ametralladoras, cinco armas largas, 59 cargadores, 50 cartuchos, una cinta eslabonada, siete chalecos tácticos, 14 placas balísticas y dos vehículos.

En Cosalá, se localizaron e inhabilitaron tres áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina, se aseguró mil 370 litros de sustancias químicas y un reactor de síntesis orgánica. La afectación económica a las organizaciones delictivas es de 29 millones de pesos.

Finalmente, en San Luis Río Colorado, Sonora, se aseguraron 990 pastillas de fentanilo.

En Cajeme, fueron liberadas tres personas privadas de su libertad, entre ellas una menor de edad, se aseguraron cinco armas de fuego, 14 cargadores, 879 cartuchos, 3.5 kilos de metanfetamina, dos radios de comunicación, nueve básculas grameras y tres selladoras de calor.

issuu-downloader.com



Foto: SMN.

Tabasco lidera casos por golpe de calor

Redacción

Ante un panorama de incremento de la temperatura en diversos estados de la República Mexicana, el estado de Tabasco lidera los casos de golpe de calor, con 48 registros y una defunción, según el último informe de la Secretaría de Salud.

En la última semana, la entidad reportó 13 nuevos casos de golpe de calor, sumando un total de 48, lo que representa el 24.9% a nivel nacional.

Además, se confirmaron tres casos más de deshidratación, elevando la cifra a nueve. Aunque las defunciones se mantienen en una, el estado sigue siendo el más afectado por las altas temperaturas.

Hasta la Semana Epidemiológica 18 (corte al 9 de mayo de 2025), Tabasco también ocupa el segundo lugar nacional en daños a la salud por calor extremo, con 57 casos acumulados, por detrás de Jalisco (61).

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronostica que Tabasco seguirá experimentando temperaturas entre 40°C y 45°C debido a un sistema anticiclónico y baja humedad.

Además, una nueva onda de calor afectará a Campeche y Yucatán, extendiéndose a Tabasco. Ante esto, las autoridades recomiendan cuidarse tanto de la deshidratación como de los golpes de calor.

A nivel nacional, se han registrado 335 casos relacionados con el calor: 131 por deshidratación, 191 por golpe de calor y 13 por quemaduras. Veracruz encabeza las muertes con dos de los cuatro decesos reportados.

Tales condiciones están relacionadas con la exposición prolongada al sol o a ambientes calurosos, pero tienen manifestaciones distintas.

El golpe de calor ocurre cuando el cuerpo es incapaz de disipar el calor y regular su temperatura, lo que puede provocar daños graves e incluso la muerte si no se trata a tiempo.

La deshidratación, en cambio, se produce por la pérdida excesiva de líquidos, afectando la función normal del cuerpo, pero sin necesariamente alcanzar una temperatura corporal crítica.

Protegen elección judicial en Veracruz con Guardia Nacional

: EL OPERATIVO busca contener la escalada de violencia que ha ensombrecido la contienda electoral, durante los últimos días, en la entidad

Redacción

Al menos tres mil 600 elementos de la Guardia Nacional han sido desplegados en Veracruz para reforzar la seguridad ante la ola de violencia que ha marcado el proceso electoral de esa entidad federativa, previo a los comicios del 1 de junio. Este operativo busca garantizar condiciones mínimas de seguridad tras el asesinato de candidatos y múltiples ataques armados en la entidad.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, confirmó el número de efectivos de la Guardia Nacional asignados específicamente para las elecciones en Veracruz. Además, se envió una célula especializada para investigar el asesinato de Yesenia Lara Gutiérrez, candidata de Morena en Texistepec, quien fue atacada junto a cuatro personas durante una caravana.

El operativo busca contener la escalada de violencia que ha ensombrecido la contienda electoral en Veracruz, donde los ataques contra candidatos y simpatizantes han generado alarma. Las autoridades insisten en que el despliegue de fuerzas federales es clave para proteger el proceso democrático, aunque persisten desafíos en materia de seguridad.

En este sentido, la gobernadora Rocío Nahle García destacó la coordinación con el gobierno federal para atender las zonas de mayor riesgo, y manifestó que "ellos tienen un diagnóstico completo del estado, y trabajamos en conjunto para garantizar la seguridad".

En lo que va de este proceso electoral han sido asesinados al menos tres candidatos a alcaldías y cuatro actores políticos en la entidad.

Entre los casos más recientes está el ataque en Actopan contra el exalcalde Esteban Alfonseca, por el cual ya se abrió una investigación. También se investiga un enfrentamiento en Boca del Río, cuyos avances serán informados por la Fiscalía General de la República.

Nahle cuestionó la decisión del Ayuntamiento de Texistepec de suspender clases tras el crimen de la candidata, aclarando que tal medida no fue ordenada por las autoridades estatales. "La educación es competencia estatal y federal; los municipios no deben tomar ese tipo de decisiones", expresó.

Desde el gobierno federal, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró la coordinación con el INE y los gobiernos estatales para asegurar las elecciones. "Hay vigilancia permanente para el proceso del 1 de junio", afirmó.

Foto: Cuartoscuro

Denuncian dos *pinchazos* en Metro de Monterrey

Redacción

Después de que la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León confirmara la primera denuncia por un presunto pinchazo en el Metro de Monterrey — el pasado 8 de mayo—, el fiscal Javier Flores informó que el hecho ya se investiga por el delito de lesiones, aunque hasta ahora no ha habido ningún detenido.

"La persona fue atendida por Protección Civil del STC Metrorrey, tras lo cual se trasladó al Hospital Metropolitano para valoración médica", indica el informe oficial de Metrorrey.

Ante el incidente, el secretario de Seguridad, Gerardo Escamilla, anunció el aumento de vigilancia en las estaciones con mayor afluencia, mediante un operativo coordinado entre Fuerza Civil, seguridad privada del Metro y cámaras de vigilancia. Destacó que se priorizarán zonas con reportes previos y se mantendrán reuniones con autoridades municipales y de Metrorrey.

En la tarde de este miércoles, diversos medios de comunicación informaron de un segundo caso de pinchazo en el sistema de transporte regio. La denuncia se hizo a través de redes sociales, y de acuerdo con lo informado, la víctima fue un joven de preparatoria, el cual logró llegar a su escuela en donde pidió ayuda a sus maestros.

Ante los temores de que se repitan con frecuencia estos ataques tal como han ocurrido recientemente en la Ciudad de México, las autoridades recomendaron que en caso de sufrir un pinchazo, mantener la calma y alejarse del lugar, no retirar el objeto si sigue en la piel para evitar riesgos y preservar pruebas, buscar ayuda médica inmediata y notificar al personal del Metro.

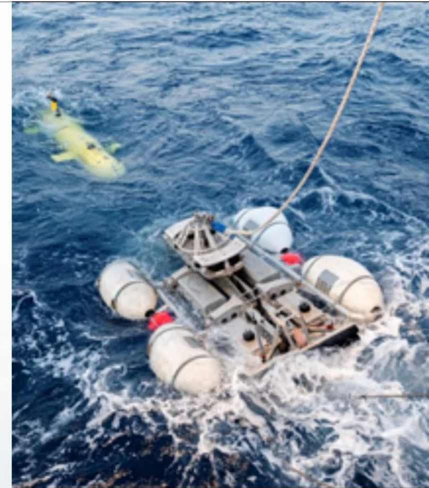
También sugirieron realizar análisis clínicos para descartar infecciones como VIH o hepatitis, considerar vacunación contra el tétanos y seguimiento médico.

issuu-downloader.com

Reportaje

Drones submarinos para mapear el futuro

: TECNOLOGÍAS CON IA y modelo DaaS revolucionan la batimetría: más rápida, segura y accesible para industrias y gobiernos


Foto: AFP

Bet-biraí Nieto Morales

A simple vista, parecen pequeñas lanchas a control remoto deslizándose sobre la superficie tranquila de un embalse. Pero bajo el agua, su tecnología despliega un escáner preciso y silencioso capaz de leer el fondo con una exactitud milimétrica. Son drones batimétricos, vehículos autónomos equipados con sonar e inteligencia artificial que están cambiando radicalmente la forma en que se estudian los ecosistemas acuáticos.

Hasta hace pocos años, medir la profundidad y la forma del lecho en ríos, costas y embalses requería costosos barcos tripulados, largas jornadas de trabajo y equipos especializados expuestos a entornos hostiles. Hoy, empresas como ZenaTech han logrado reducir los costes hasta en un 60% y el tiempo de ejecución en un 90%, gracias al uso de estos drones con sensores avanzados y análisis automatizado de datos.

Un nuevo mapa bajo el agua

La batimetría —la medición del relieve submarino— es clave para múltiples sectores: desde la ingeniería civil y la gestión hidráulica, hasta el mantenimiento de canales de riego, campos de golf o infraestructuras portuarias. Pero su alcance se amplía ahora gracias a una propuesta que democratiza el acceso a esta tecnología: el modelo DaaS (Drones as a Service).

"El cliente no compra el dron, ni se encarga del mantenimiento, ni necesita entrenar personal. Solo paga por el resultado", explica Adriana Gómez, ingeniera de operaciones en ZenaTech. "Nosotros recogemos los datos, los analizamos con inteligencia artificial y entregamos un informe listo para tomar decisiones".

Este modelo ha permitido que pequeñas y medianas empresas, ayuntamientos e incluso organizaciones sin ánimo de lucro puedan acceder a información que antes estaba reservada a grandes corporaciones o gobiernos.

Tecnología de punta

Pero la batimetría es solo la punta del iceberg. El uso de drones autónomos con capacidades de análisis inteligente se está expandiendo a otros sectores como la agricultura de precisión, la vigilancia industrial, la logística o el monitoreo ambiental.

En el campo, por ejemplo, los drones analizan en tiempo real el estado de los cultivos, detectan plagas, identifican deficiencias hídricas y recomiendan dosis óptimas de fertilizantes. Plataformas como Farmonaut combinan datos satelitales, aprendizaje automático y *blockchain* para ofrecer trazabilidad completa de productos agrícolas y reducir el impacto ambiental.

"La inteligencia artificial permite detectar problemas que el ojo humano no ve, y tomar decisiones más rápidas y efectivas", comenta Miguel Arias, especialista en agrotecnología. "Además, se puede medir la huella de carbono de una explotación y ajustar las prácticas agrícolas para mejorar su sostenibilidad".

Infraestructuras más seguras

La inspección de infraestructuras críticas es otro de los campos que más ha crecido con la incorporación de drones. Con cámaras térmicas, sensores de vibración y algoritmos de análisis predictivo, estos aparatos pueden detectar fisuras en puentes, torres eléctricas, presas o instalaciones industriales antes de que supongan un riesgo real.

Esto permite reducir considerablemente la exposición del personal humano a entornos peligrosos, al tiempo que se evitan accidentes y paros técnicos imprevistos.

En entornos urbanos, algunos ayuntamientos ya utilizan drones para identificar puntos de riesgo en riberas fluviales, zonas de vertido ilegal o focos de contaminación. Y en contextos de emergencia, los drones permiten evaluar rápidamente el estado de una zona afectada por una riada, un incendio o un terremoto.

Aunque el uso de drones no es nuevo, su integración con sistemas de inteligencia artificial y modelos de negocio como el DaaS representa un salto cualitativo. En lugar de adquirir tecnología, las organizaciones pueden acceder a servicios completos bajo demanda, pagar por uso y escalar según necesidad.

Además, el análisis automatizado de datos ha reducido la barrera técnica. Ya no hace falta un equipo de expertos para interpretar los resultados: los sistemas entregan informes visuales, alertas y recomendaciones directamente integradas con otros programas de gestión o planificación.

"No se trata solo de volar drones, sino de resolver problemas reales con información útil y en tiempo", resume Gómez.

Tecnología con impacto social

Aunque la tecnología está avanzando con rapidez, el reto ahora es su integración responsable en la sociedad. Desde garantizar la privacidad de los datos hasta establecer marcos legales adecuados para su uso en seguridad o defensa, el despliegue de drones inteligentes plantea nuevas preguntas sobre el equilibrio entre innovación y ética.

Por otro lado, también abre puertas a modelos más inclusivos. "La idea es que incluso un pequeño agricultor en una zona remota pueda acceder a herramientas que antes solo estaban al alcance de multinacionales", dice Arias. "Y eso tiene un valor incalculable".

En el fondo, lo que se está mapeando no es solo el lecho de ríos y lagos, sino un nuevo horizonte tecnológico: uno en el que la inteligencia artificial, la robótica y los modelos colaborativos como el DaaS se unen para hacer más accesible y eficiente la gestión de nuestros recursos. Y mientras tanto, los drones siguen su camino, silenciosos, navegando bajo la superficie.

EN LUGAR DE ADQUIRIR TECNOLOGÍA, LAS ORGANIZACIONES AHORA PUEDEN ACCEDER A SERVICIOS COMPLETOS BAJO DEMANDA, PAGAR POR USO Y ESCALAR SEGÚN SU NECESIDAD.


Ilustración: Freepik

issuu-downloader.com

Anuncia Bukele impuestos para ONGs en El Salvador

: ORGANIZACIONES CIVILES pagarán 30% sobre donacionesy receptores de fondos extranjeros se registrarán como "agentes extranjeros" en Gobernación

Brenda Mireles

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció un impuesto del 30% a las donaciones de las organizaciones no gubernamentales (ONG). Esto bajo un proyecto de "Ley de Agentes Extranjeros" que se puso en marcha después de que diversas organizaciones ambientalistas y de derechos humanos denunciaron este martes la detención "arbitraria" del abogado ambientalista Alejandro Henríquez.

"He decidido enviar a la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley de Agentes Extranjeros, el cual incluirá un impuesto del 30% sobre todas las donaciones", informó el presidente a través de sus redes sociales.

De esta forma, se cobrará un impuesto del 30% sobre cualquier donación internacional que reciban las organizaciones civiles en El Salvador, incluyendo los medios de prensa independientes.

El objetivo de este impuesto, de acuerdo al propio mandatario, es "encontrar una solución real" al problema de las familias de la cooperativa, transparentar los fondos provenientes del exterior, combatir la evasión fiscal y prevenir el lavado de dinero. También señaló que busca evitar que gobiernos extranjeros o actores externos intervengan en los asuntos internos.



Foto: Marvin Recinos/ AFP

Hasta el momento no se han dado más detalles de este proyecto de ley, el cual se espera que sea aprobado por el Congreso, actualmente controlado por su partido: De un total de 60 legisladores, el partido de Bukele cuenta con 54, mientras que otros dos partidos minoritarios apoyan con regularidad la agenda del presidente.

Una vez aprobada la propuesta, las personas naturales o jurídicas que reciban financiamiento extranjero estarán obligadas a registrarse como "agentes extranjeros" ante el Ministerio de Gobernación.

Cabe recordar que en el año 2021 o qué le había propuesto un proyecto de ley similar, el cual no llegó a ser aprobado por el Congreso.

El anuncio de este nuevo impuesto generó rechazo entre la población salvadoreña, que recientemente vivió un nuevo episodio de represión en una manifestación pacífica donde fue detenido el abogado Henríquez, señalado de desórdenes públicos.

Los manifestantes pedían la intervención del mandatario para evitar que 300 familias de una cooperativa de agricultores sean desalojadas de un predio privado en las afueras de la ciudad de Santa Tecla, al oeste.

Denuncia, ONU en el Líbano, disparo de Israel

AFP

La fuerza de la ONU en Líbano (Finul) denunció el miércoles un disparo directo del ejército israelí contra una de sus posiciones en el sur del país, el primero desde el cese el fuego entre Israel y el movimiento libanés Hezbolá.

La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano forma parte de un comité internacional encargado de monitorear el acuerdo de tregua que puso fin, el 27 de noviembre, a dos meses de guerra entre Israel y el grupo proiraní Hezbolá.

En un comunicado, manifestó su "preocupación por la reciente postura agresiva del ejército israelí contra el personal y los bienes del Finul cerca de la Línea azul", la frontera de facto entre Israel y Líbano demarcada por las Naciones Unidas.

La fuerza de la ONU cita un incidente que se produjo el martes y "en el cual un disparo directo tocó el perímetro de una posición de la Finul al sur del pueblo de Kfarchouba".

"Es la primera vez que una posición de la Finul es alcanzada directamente desde el cese de las hostilidades", añadió.

Según el acuerdo, el ejército israelí debía haber completado su retirada del sur de Líbano para el 26 de enero y sólo debían desplegarse en la zona el ejército libanés y las fuerzas de la ONU.

Pero Israel mantuvo cinco posiciones en el sur de Líbano, donde lleva a cabo ataques regulares, afirmando tener como objetivo infraestructuras o miembros de Hezbolá.

El movimiento islamista, muy debilitado, también debe retirar sus fuerzas al norte del río Litani, a unos 30 kilómetros de la frontera israelí, y desmantelar toda la infraestructura militar en el sur.



Foto: Mahmud Turkia / AFP

Violencia en Libia deja seis muertos

Brenda Mireles

Sumido en una reciente ola de violencia, el país de Libia reporta al menos seis muertos y 20 heridos en las últimas horas debido a los enfrentamientos entre milicias.

Aunque la tarde de este miércoles se ordenó un alto al fuego, la situación sigue siendo delicada, toda vez que estos fueron considerados los peores enfrentamientos entre distintas facciones armadas en Trípoli, la capital.

"Las fuerzas regulares, en coordinación con las autoridades de seguridad competentes, han empezado a tomar las medidas necesarias para garantizar la calma, incluido el despliegue de unidades neutrales", afirmó el Ministerio de Defensa del país.

Los últimos hechos violentos fueron protagonizados por la Brigada 444, un grupo afín al Gobierno de Unidad Nacional, y la Fuerza Especial de Disuasión (Rada), otra facción armada adscrita al Ministerio del Interior. El motivo fue la muerte del líder de la milicia Aparato de Apoyo a la Estabilidad, Abdelghani Al Kikli, quien presuntamente fue asesinado en un edificio controlado por la Brigada 444.

Los diversos enfrentamientos ameritaron una declaración del estado de emergencia, el desvío de vuelos del aeropuerto de Mitiga al de Misrata y la cancelación de clases en la ciudad.

Diversos organismos internacionales expresaron preocupación por la situación en Libia. La ONU se declaró "profundamente alarmada" por la violencia en zonas densamente pobladas de Trípoli, y Amnistía Internacional pidió al Gobierno que los líderes de milicias rindan cuentas por violaciones a los derechos humanos.

issuu-downloader.com

Actualidad

La casa de la música latina

: EN ESPAÑA, la colección Gladys Palmera preserva un vasto archivo de discos, objetos y memorabilia histórica invaluables

Redacción y AFP

En algún rincón oculto de la sierra de Madrid, donde las montañas se funden con la niebla y el tiempo parece detenerse, se erige una casa de piedra que guarda, en su interior, uno de los archivos más singulares y fascinantes de la música latina: la Colección Gladys Palmera. Un tesoro de 65 mil discos de vinilo y pizarra, 30 mil discos compactos, fotografías, carteles, partituras y una serie de objetos que van desde vasos y cerillas de clubes míticos hasta recuerdos de una época dorada de la música que trascendió fronteras. Este archivo no es simplemente una colección; es un testimonio de la historia de la música, de las culturas que la forjaron y de la pasión imparable de quien lo ha construido con el paso de los años.

Gladys Palmera no es un nombre cualquiera, sino el seudónimo radiofónico de Alejandra Fierro Eleta, una filántropa madrileña de 65 años que ha dedicado gran parte de su vida a preservar y difundir el legado musical latino. Hija de un español y una panameña, y sobrina del compositor Carlos Eleta, creador del inolvidable bolero "Historia de un amor", Fierro tiene en la sangre la música que la ha acompañado desde su niñez. Su fascinación por los boleros, el género que más la apasiona, fue lo que sembró la semilla de lo que más tarde se convertiría en una de las colecciones más imponentes del mundo.

A pesar de su prominente legado familiar, Fierro optó por mantener un perfil bajo. Rehúsa dar entrevistas y ha preferido siempre operar fuera de los reflectores. Según su colaborador cercano, José Arteaga, el seudónimo Gladys Palmera fue una decisión tomada por el deseo de su padre de que no se asociara directamente con su apellido en las actividades relacionadas con la música. Fue en 1998 cuando comenzó a forjar el sueño de crear la primera emisora de música latina en España, en Barcelona. De ahí nació, de manera casi orgánica, la colección que comenzó en formato de disco compacto, con un pequeño pero entusiasta número de discos que pronto creció en un archivo monumental.



Fotos: AFP y Freepik

GLADYS PALMERA HA LOGRADO CREAR UN ARCHIVO QUE NO SOLO CONSERVA LA HISTORIA, TAMBIÉN LA CELEBRA Y LA PROYECTA HACIA LAS GENERACIONES VENIDERAS.

Después de más de una década en Barcelona, la vida de Alejandra Fierro la condujo nuevamente a Madrid. Fue entonces cuando, como ella misma ha dicho en alguna ocasión, "se le despertó el gusanillo del coleccionismo". Esta nueva etapa marcó el comienzo de una serie de viajes interminables a través del continente y más allá: de San Francisco a París, pasando por Los Ángeles, Miami, Nueva York, Puerto Rico, Panamá, México, Cali, Bogotá y Cartagena. En cada rincón del mundo, Fierro y su equipo buscaban discos raros, objetos de coleccionista y cualquier material que pudiera enriquecer esa vasta biblioteca sonora que se iba formando con el tiempo.

Joya latinoamericana

A tan solo unos kilómetros del monasterio de El Escorial, donde reposan los restos de Felipe II y otros monarcas españoles, se esconde esta joya de la música latinoamericana. En un espacio privado que no está abierto al público, la colección se preserva y se celebra a través de la radio. Radio Gladys Palmera, que emite sin descanso las 24 horas del día a través de su página web (www.gladyspalmera.com), es la vía por la cual el mundo puede acceder a este vasto repertorio musical. Además, en una reciente incursión en el mundo del arte visual, se inauguró en la Casa de América de Madrid una exposición titulada "Latina", que celebra a las mujeres que fueron pioneras en la música latina y que precedieron a las figuras contemporáneas como Shakira, Karol G y Rosalía.

Esta exposición rinde homenaje a las divas legendarias de la música latina: Carmen Miranda, Lupe Vélez, Dolores del Río, Rita Montaner, María Félix, Ninón Sevilla, Yma Sumac, Celia Cruz y Chavela Vargas, entre muchas otras. Tommy Meini, un curador francés que ha dedicado años a trabajar con la colección Gladys Palmera, comentó que uno de los títulos originales que barajaron para la muestra era "De Rosalía a Rosalía", en referencia tanto a la joven artista española contemporánea como a Rosalía Díaz, conocida como Chalía Herrera, una cantante lírica cubana que fue la primera mujer latina en grabar un disco en la década de 1880.

Lo que en esa exposición se presenta no es solo música, sino un viaje visual y sonoro a través de un legado cultural, un puente entre generaciones y géneros. "Lo que hay aquí es un material increíble, me fascina", comentó Paula Oliván, una jubilada española que visitó la muestra. Y no es para menos: la exposición ofrece una visión enriquecedora de la historia de la música latina, sus exponentes más influyentes y los movimientos culturales que marcaron su evolución.

El futuro de la colección

La colección no se limita a un solo género. De hecho, incluye una impresionante variedad de estilos musicales: la guajira, el guaguancó, la rumba, el bolero, el mambo, el chachachá, el tango, el son cubano, el latin jazz, la salsa, el merengue, la bachata, la cumbia, entre muchos otros. Como explica José Arteaga, quien además de ser responsable de la radio, también funge como editor de las páginas web de la emisora, "todos los géneros y ritmos están representados en el archivo". Entre sus tesoros más preciados se encuentra un disco muy especial: el más antiguo de la colección, una grabación de 1899 del sencillo "Cuba Libre", interpretado por una banda militar mexicana. Además, la colección también alberga curiosidades históricas, como un sencillo en el que Fidel Castro lee una carta de Che Guevara, un objeto raro que refleja la confluencia de la música y la política en el Caribe.

Además de la amplia variedad musical, la colección sigue expandiéndose. En un reciente movimiento estratégico, Gladys Palmera adquirió el fondo de Izzy Sanabria, el renombrado diseñador gráfico responsable de algunas de las portadas más icónicas de la salsa. La incorporación de este fondo amplía aún más el alcance de la colección, fusionando la música con el arte visual de una época dorada.

issuu-downloader.com

Viene de portada

Tom Cruise trae de vuelta el espectáculo a Cannes

: EL FESTIVAL INICIÓ también la carrera por la Palma de Oro con el estreno de las dos primeras películas: *Sound of fall* y *Two fiscals*

AFP

Después de la política, Cannes dio paso al glamour y al espectáculo este miércoles gracias a Tom Cruise y la saga *Misión imposible*, en su octavo y, oficialmente, episodio final.

Antes de la proyección, el equipo completo de la película recorrió la alfombra roja y subió la escalinata del Palacio de Congresos al son de la famosa melodía original de la saga, compuesta por el argentino Lalo Schifrin, tocada en directo.

El festival, que se abrió la víspera con críticas al presidente Donald Trump y la guerra en Gaza, inicia también la carrera a la Palma de Oro con el estreno de las dos primeras películas en liza: la alemana *Sound of fall*, de Mascha Schilinski, y la ucraniana *Two fiscals* de Sergei Loznitsa.

Un total de 22 largometrajes compiten por el máximo galardón, de los cuales siete dirigidos por mujeres, el mismo número récord que en 2023.

Tom Cruise es el productor y protagonista de *Misión imposible: sentencia final*, que concluye su batalla en dos episodios (el anterior fue *Sentencia mortal*, de 2023) contra una inteligencia artificial que amenaza con controlar el mundo.

A sus 62 años, Cruise sigue empeñado en demostrar su capacidad de hacer las escenas de acción más arriesgadas, esta vez subido a las alas de una avioneta de acrobacias.

Para esta escena, el actor tuvo que salir de la cabina con "un viento que te barre a cerca de 230 kilómetros por hora, debido a la hélice. Las moléculas en el aire están tan dispersas que respiras, pero simplemente no acumulas ningún oxígeno", contó el director, Christopher McQuarrie, durante una conferencia frente a una sala llena y cautivada.

Palma honorífica en Cannes, actor adorado en Francia, Cruise saltó desde lo alto del estadio olímpico en la ceremonia de clausura de los Juegos de París, el año pasado.

La saga dura "desde hace 30 años, y es la primera película que produje oficialmente y esto significa mucho para mí", dijo el intérprete en una charla abierta al público con el director Christopher McQuarrie. "Nos divertimos mucho haciéndola", añadió.

Cruise no descartó explícitamente que la serie terminará en 2025. "Prefiero que la gente vea la película y la disfrute (...), que la vea como una culminación de todo lo que hemos hecho", indicó.

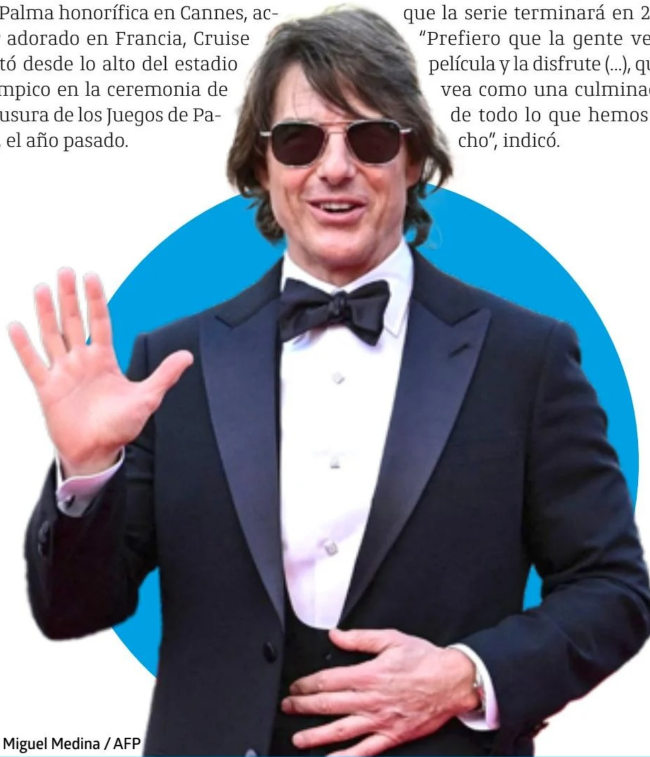


Foto: Miguel Medina / AFP

HBO Max, de regreso; Warner rescata nombre

Emmanuel Delgado Zúñiga

El servicio de *streaming* de Warner, productora de series como *The Last of Us* y *The White Lotus*, cambió nuevamente su nombre para volver a utilizar en su firma HBO, bautizando a la plataforma HBO Max, anunció la compañía este miércoles.

HBO lanzó su versión de *streaming* en 2020 y se abrió un mercado con ofertas que muchos televidentes consideraban superiores a las de otras plataformas. Algunos seguidores y observadores de la industria se sorprendieron hace dos años cuando la compañía decidió sepultar el nombre HBO, asociado a televisión de calidad con producciones como *Los Soprano, Game of Thrones* y *The Wire*, para sustituirlo simplemente por el de Max.

En América Latina el cambio se hizo efectivo recién el año pasado. Esa decisión generó interrogantes sobre la dirección que tomaría una plataforma que competía en un mercado cada vez más peleado contra gigantes como Netflix y Hulu, del grupo Disney.

Sin embargo, su compañía matriz Warner Bros. Discovery anunció el miércoles que echaron marcha atrás y volverán a utilizar el nombre HBO, para denominar al servicio HBO Max a partir del verano boreal.

"El poderoso crecimiento que hemos visto en nuestro servicio global de *streaming* fue construido en torno a la calidad de nuestra programación", dijo David Zaslav, presidente y director ejecutivo de Warner Bros. Discovery.

"Hoy traemos de vuelta a HBO, la marca que representa la más alta calidad en medios para acelerar aún más ese crecimiento en los próximos años", subrayó.

La compañía sostuvo que registra una dinámica positiva y que sumaron 22 millones de suscriptores en los dos últimos años, con proyección de alcanzar un total de más de 150 millones de clientes para 2026.



Foto: Fiscalía General del Estado de Puebla en Facebook

Hallan equipo robado de Los Ángeles Azules

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla informó que los instrumentos musicales y el equipo que le fue robado a la banda de cumbia mexicana Los Ángeles Azules en la carretera México-Puebla.

En un comunicado, la dependencia estatal refirió que los instrumentos fueron hallados en la comunidad de San Rafael Tlanalapan, perteneciente al municipio de San Martín Texmelucan, cuyo valor aproximado es de ocho millones de pesos.

La agrupación denunció en sus redes sociales que el pasado 9 de mayo, el camión de su equipo fue asaltado en la carretera México-Puebla por un falso retén.

"Ya estamos presentando la denuncia correspondiente y hacemos un llamado urgente a las autoridades para garantizar la seguridad en las carreteras", destacó la banda en Facebook.

Por su parte, la Fiscalía de Puebla señaló que se tuvo conocimiento que el pasado 10 de mayo, se registró el robo de una camioneta marca Mercedes Benz, tipo Van, con placas de circulación LF87217 del Estado de México, la cual transportaba el equipo antes mencionado.

Al día siguiente, elementos de Guardia Nacional (GN) división carreteras ubicaron la unidad abandonada y vacía, sobre la autopista México-Puebla, a la altura de San Martín Texmelucan.

Tras el robo de la unidad y del equipo musical, la Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación, ordenando realizar diversos actos de investigación, dentro de los cuales se dio seguimiento a cámaras de video vigilancia y se realizaron recorridos de las posibles rutas de escape. Estas acciones permitieron la localización de los instrumentos musicales y del equipo de audio, en un camino de terracería de la localidad de San Rafael Tlanalapan.

issuu-downloader.com

Deportes


Foto: Handout / VATICAN MEDIA / AFP

Sinner visita, en El Vaticano, al papa León XIV

Emmanuel Delgado, con información de AFP

El papa León XIV recibió este miércoles al número 1 del tenis mundial, el italiano Jannik Sinner, que se encuentra disputando el Masters 1000 de Roma y le regaló una raqueta, anunció el servicio de prensa de El Vaticano.

Sinner, vestido con traje negro, le regaló una de sus raquetas a León XIV y le preguntó si quería "jugar un poco", según un vídeo difundido por el Vaticano. Mirando a su alrededor, en una sala ampliamente decorada con obras muy valiosas, el papá contestó riéndose: "Mejor que no".

El nuevo papá, de 69 años, es aficionado a la práctica de este deporte. "Tiene un excelente revés y es un competidor temible", llegó a escribir el diario italiano La Gazzetta dello Sport tras la elección papal.

Sinner estuvo acompañado por varios familiares y por el presidente de la Federación Italiana de Tenis, Angelo Binaghi, quien llevó a la audiencia los trofeos de la Copa Davis y de la Copa Billie Jean King que conquistó Italia en 2024.

El lunes, en un encuentro con la prensa internacional, el primer papa estadounidense de la historia recibió la invitación de un periodista para participar en un torneo benéfico.

"Vendré con (el extenista estadounidense André) Agassi", le dijo la redactora, a lo que León XIV le contestó: "Mientras no sea Sinner", haciendo un juego de palabras con el hecho de que 'sinner' en inglés significa 'pecador'.

Durante una entrevista acordada cuando fue creado cardenal en 2023 en la web de los Agustinos, la orden religiosa a la que pertenece, León XIV aseguró: "Me considero un jugador de tenis amateur. Desde que dejé Perú he podido jugar poco, pero estoy deseando volver a una cancha".

Espera FIFA mil mdd por Mundial femenil


Foto: FIFA

: LA COPA DEL MUNDO FEMENINA pasó de 24 a 32 equipos en la edición correspondiente a 2023 y se ampliará a 48 a partir de 2031

AFP

Con la ampliación del Mundial femenino de 32 a 48 equipos en 2031, la FIFA aspira a generar "mil millones de dólares" de ingresos en esa edición, que se disputará en Estados Unidos, anunció el presidente del organismo Gianni Infantino, este miércoles en Riad.

En el futbol femenino "experimentamos un crecimiento importante, exponencial", destacó el dirigente italo-suizo durante un Foro de Inversión saudita-norteamericano en Riad.

Al igual que el Mundial masculino, que pasará a partir de 2026 de 32 a 48 equipos y de 64 a 104 partidos, la Copa del Mundo femenina pasó de 24 a 32 equipos en la edición de 2023 y se ampliará a 48 a partir de 2031.

"Tenemos el objetivo de generar mil millones de dólares únicamente con la celebración del Mundial. A continuación, reinvertiremos ese dinero en el fútbol femenino", declaró Infantino.

El patrón del fútbol mundial confirmó las sedes para los tres próximos mundiales femeninos: Brasil en 2027, Estados Unidos en 2031 y Reino Unido cuatro años después.

Falta únicamente la oficialización de esta designación, que corresponde al congreso anual de la FIFA.

Según la instancia, el Mundial-2023, que coorganizaron Australia y Nueva Zelanda, generó 570 millones de dólares en ingresos.

En comparación, solo por la venta de los derechos televisivos del Mundial masculino de Catar-2022, la FIFA obtuvo 6.900 millones de dólares, es decir, el 80% de todos sus ingresos en el periodo 2019-2022.

Aleksander Ceferin, presidente de la UEFA, afirmó el pasado mes de abril que celebrar el centenario del Mundial masculino congregando a 64 selecciones en tres continentes en 2030 sería "una mala idea".

"Es quizás aún más sorprendente para mí que para ustedes. Creo que es una mala idea", declaró a la prensa el máximo dirigente del fútbol europeo, interrogado sobre la propuesta formulada el 5 de marzo durante el último Consejo de la FIFA. La FIFA, por su parte, se refirió a una propuesta "espontánea", que tiene "el deber de analizar", sin precisar la postura al respecto de su presidente Gianni Infantino.

Alcaraz supera a Draper y alcanza semifinales

Redacción

Carlos Alcaraz (número tres) se clasificó para las semifinales del Masters 1000 de Roma tras ganar por un doble 6-4 al británico Jack Draper (número cinco), este miércoles en el Foro Itálico de la capital italiana.

La victoria tiene premio doble, ya que asegura a Alcaraz recuperar el segundo puesto de la clasificación ATP, en detrimento del alemán Alexander Zverev, por lo que será el segundo cabeza de serie en Roland Garros y evitará así el enfrentarse al número uno, el italiano Jannik Sinner, antes de una hipotética final sobre la tierra batida parisina.

Tras el despliegue físico y los altibajos en el juego mostrados el martes ante el ruso Karen Khachanov, el español mostró una versión mejorada este miércoles.

"Estoy muy contento de la manera en la que empecé el partido, sabiendo cómo fue en Indian Wells, que fue muy difícil para mí lidiar con los nervios", admitió Alcaraz tras el partido.

"Creo que hoy lo he afrontado de otra manera, de lo cual estoy muy orgulloso. Sobre todo, el juego que he hecho, con muchísima confianza durante todo el partido, jugando con los golpes y con las cosas que me gusta jugar, sin darle mucha importancia al resultado", analizó.

Ante un rival que le había ganado en dos de las cinco veces que se habían enfrentado anteriormente, la última de ellas en marzo en Indian Wells, Alcaraz se mostró irresistible en el primer set, pese a que Draper se puso por delante tras romper el servicio del español en el sexto juego.

La respuesta de Alcaraz, de 22 años, fue contundente: cuatro juegos consecutivos y primer set en el marcador.

issuu-downloader.com